

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AFAGRES S. A.**

El 14 de enero de 2008 me permito emitir ante Uds. compañeros socios y accionistas de la compañía AFAGRES SA. El informe en calidad de gerente de la Cía. el mismo que es obligación mía darles a conocer a través de este la situación de nuestras inversiones.

Viendo la necesidad de contar con una aero nave que nos sirva a los productores bananeros para brindar el servicio de fumigación a nuestras plantaciones y zonas aledañas, tuve la iniciativa de ser el PIONERO de esta idea, y de dialogar con los compañeros productores, PRINCIPALMENTE con los señores:

1. Juan Quezada Sánchez
2. Javier Alarcón
3. Efraín Benalcazar
4. Miguel Lucero
5. Bolívar Merchán
6. Germán Merelo
7. Juan Carlos Quezada Córdova
8. Edwin Quezada Córdova
9. Marlon Quezada Córdova
10. Víctor Trujillo
11. Edwin Yandún, ENTRE OTROS.

Los mencionados compañeros fueron aquellos que siempre estuvieron presentes en las reuniones convocadas por mi persona, más aún si teníamos en mente que nuestro sueño de formar esta compañía se convirtiera en realidad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Atravesando múltiples inconvenientes, mismos de nuestra actividad, se logro realizar múltiples gestiones en cada uno de los organismos de Aviación Civil a fin de lograr que nos concedieran autorización para operar, como les consta a todos los compañeros socios que me acompañaron en esta gestión.

La Empresa una vez legalizada, empezó a funcionar con el personal de trabajadores y técnicos, mismos que se les ha cancelado sus haberes de manera puntual y oportuna. Igualmente AFAGRES se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el SRI al 31 de diciembre del 2007, prueba de esto es que tenemos carta blanca ante este organismo y además las pruebas constan en secretaria en los documentos archivados.

Referente al trámite de afiliación al IESS se encuentra todo el trámite legal completamente al día tal es así que se obtuvo el visto bueno para la emisión de las planillas respectivas, por lo cual se ha girado el cheque N° 670 por un monto de \$2388.62; por otro lado los sueldos de los empleados debo manifestar que están al día.

Asunto de las acciones, ya se encuentran debidamente legalizadas a la presente fecha para ser entregadas a los accionistas; Cabe aclarar que el valor aportado por cada uno de los accionistas postergué su trámite para el año 2008 con el fin de obviar pago de impuestos del año 2007. Pero más adelante en el informe se detalla minuciosamente.

Como es de su conocimiento señores accionistas para poner en marcha la actividad de nuestra empresa a la brevedad posible se tuvo que comprar la compañía **AVITRANS** por un monto de **\$8.500.00** pero como sabemos luego se presentaron inconvenientes, lo cual llevo a devolver la compañía, por lo cual solicitamos se nos reembolse los dineros pagados a los representantes de AVITRANS. Por este motivo se esta recuperando este dinero con depósitos detallados más adelante y que la diferencia de \$1.000.00 nos cancelaran según conversaciones con el responsable de este tema el Ab. Tobar a finales del mes de Enero de 2008 ya que el Ab. Tobar posee un cheque dado por los Señores WEISSON dueños de AVITRANS. Esperamos que a fin de mes nos cancelen los costos por el permiso de operación y certificación de AVITRANS.

Los depósitos receptados en la cuenta corriente #3350064504 del Banco del Pichincha a nombre de AFAGRES S.A. son los siguientes:

DTO #	FECHA	MONTO
707806705	23 de julio/07	\$2.500.00
727823714	01 de agosto/07	\$2.000.00
825573197	17 de septiembre/07	\$2.000.00
950966580	13 de noviembre/07	\$1.000.00
		\$7.500.00

En relación con los gastos realizados ante la AGD. Considero y deberían ustedes compañeros también considerar justificados los pagos a esa entidad ya que cuando se llevo a cabo la inspección nos querían cobrar un arriendo no menor a \$1.000.00 dólares americanos y como testigos de esto están los compañeros accionistas Sr. Juan Quezada Sánchez y Sr. Alberto Alban quienes me acompañaron el momento de la inspección. Les informo que actualmente se cancela \$200.00 por concepto de arriendo pero para que esto se dé, debí cancelar \$1.000.00 dólares por concepto de contratación de tanques y angares incautados por la AGD, se detallan así:

FECHA	CHEQUE #	MONTO	DTO. DEPOSITO	CTA
27/04/07	113	\$500.00	534252996	AH-3596634100
13/06/07	291	\$400.00	cobrado por Sr. Carlos Torres (11/06)	
13/06/07	294	\$100.00	cobrado según Est. Cta (13/06)	
Ofc.8763BP				
TOTAL		\$1.000.00		

ASPECTOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

Pongo a vuestra consideración que mi principal objetivo siempre fue alcanzar una mayor productividad de nuestras plantaciones bananeras, en cuanto al Servicio de Fumigación Agrícola a productores bananeros de nuestra zona y sitios aledaños a nuestra Empresa.

Pues para ello, hemos puesto a disposición de todos y cada uno de ustedes este servicio, más aún si se trata de una empresa propia de todos nosotros.

Me permito adjuntar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias hasta el mes de diciembre del 2007 para su correspondiente análisis.

Si necesitan información desglosada, ustedes se dignaran solicitar al departamento contable a cargo de la Dra. Wilma Campoverde, quien les brindara los reportes requeridos por ustedes.

Considero importante y conveniente darles a conocer señores accionistas que la empresa contrató en el Banco del Pichincha una POLIZA DE GARANTIA N° B128630 la misma que esta en calidad de garantía bancaria y tiene carácter de incondicional, irrevocable y de cobro inmediato a favor de LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL por \$3.000.00 dólares americanos, con fecha 04/octubre 2007. Esta garantía se hará efectiva únicamente en el caso de que la Compañía AFAGRES S.A. incurriera en falta alguna dentro de la normativa de Aviación Civil, caso contrario se mantendrá como activo de inversión dentro de nuestra empresa.

Me permito informar para conocimiento de ustedes, que el Sr. Marino Urgiles, ex jefe de pista de nuestra compañía dejo al momento de su salida y según tarjeta de control kardex una existencia de 8675 galones de aceite agrícola.

Así mismo dejo claro que en la empresa hubo momentos de apuros económicos, es por eso que me vi en la obligación de no solo como gerente sino también como socio asumir gastos que en su momento no podían esperar, es por eso que se giró cheques a nombre de la Sra. Beatriz Moreno, la misma que me hizo un préstamo para cubrir la compra de aceite a GUELFÍ ese dinero

lo deposite en la cuenta de la compañía el 21 de junio de 2007 el # de deposito es 642376619. Para efectos de pago se giro el cheque es el N° 305 por \$2.000.00 con fecha 26/06/07 por devolución del dinero.

Para cubrir los sueldos del personal realice un préstamo por \$2.000.00 dólares dinero que salio de mi bolsillo y realice el depósito #663356657 por lo cual la empresa me devolvió dicho dinero con el cheque N° 323 con fecha 06/07/07 por \$2.000.00.

RESPECTO AL INFORME DE AUDITORIA

En lo que respecta al informe de auditoria firmada por CPA Susana Valenzuela (11950) me permito manifestar que en lo relacionado a los (CE) comprobantes de egresos cuya numeración se detalla a continuación les informo que se adjunta al final del informe copias de los cheques girados y comprobantes de egreso de los desembolsos realizados:

1. AUDITORIA DICE: CE 002 por \$1.100.00 y CE 005 por \$3900.00 suman \$5.000.00 dólares americanos.-dice no posee factura ni liquidación de compras respectivamente.

Debo manifestar que esos valores fueron entregados con cheque N° 117 y con cheque N° 120 al Cap. Hugo Gálvez, ese dinero fue concedido bajo mi autorización y cuyo destino era adquirir y equipar las instalaciones de la pista El Limón además cubrir los viáticos y movilización del capitán. Las facturas de justificación por los dineros entregados al Capitán Gálvez se encuentran en archivos los mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

N° FACTURA	BENEFICIARIO	VALOR
545-2400-543-8866	ICARO	23,27
53302	DAC	72,00
547-2400-505-844	AEROGAL	71,50
	TRANSPORTE PULLMAN INTERNACIONAL	4,00
1106	COFFE ICE	4,80
2024	ROYAL HOTEL	32,94
136298	GASOLINERA CORONEL	12,85
542-2400-5511-736	ICARO	23,26
69930	MULTISERVICIOS FERRARI	13,00
547-2400-499-407	AEROGAL	20,25
85449	AUTOSERVICIOS FERRARI	14,00
792916	ANDINATEL	0,28
792785	ANDINATEL	0,30

7992748	ANDINATEL	0,80
792752	ANDINATEL	0,01
792765	ANDINATEL	0,75
84323	ESTACION SERVICIO OCCIDENTAL	9,85
	PEAJE	1,00
	PEAJE	1,00
	PEAJE	0,80
547-240-051-842-32	AEROGAL	22,86
547-240-050-777-3	AEROGAL	20,25
269-240-316-355-9	TAME	20,65
001-249-571799	PORTA	10,00
032-002-079-5647	ANDINATEL	0,77
	COPIAS	3,30
005-3696-	DAC	75,50
085-742-	ESTACION SERVICIO OCCIDENTAL	22,00
800471	ANDINATEL	0,83
4803	IMPORTADORA EL ROSADO(81,21-0,81=80,40)	80,40
136263	GASOLINERA CORONEL	14,50
001-6588	MANGUEROL	846,72
001-6586	MANGUEROL	561,05
4456	CAONI GARDEN	5,93
000-4803	IMPORTADORA EL ROSADO	62,98
001-3551	SE-HI-SA	33,72
	PEAJE	1,00
	PEAJE	1,00
	PEAJE	0,80
	PEAJE	0,80
	PEAJE	0,80
	PEAJE	0,80
	PEAJE	0,80
	PEAJE	0,80
	PEAJE	0,44
899	RESTAUTANTE SANDRITA	8,00
74246	PETROCOMERCIAL	18,84
86492	ESTACION SERVICIO OCCIDENTAL	13,00
4057	HOTEL JONATHAN	25,00
515	RESTAUTANTE SCARLETH	6,30
406	RESTAUTANTE MI CASA	4,50
64962	AEROGAL	1,25
311852	CONAUTO (757,92-7,58=750,34)	750,34
19180	COMERCIAL KIWI	11,35
19107	GUSBAQ	7,00
54748	REINDAUTO	0,60
171170	CUCASA (208,24-20,82=187,42)	187,42
171175	CUCASA (333,14-3,33=329,81)-,10=329,71	329,71
	COMPRA TERMINALES	0,40
312169	CONAUTO (861,27-8,61=852,66)	852,66

602	NOVEDADES LEO	1,50
10426	FERRETERIA LA UNION	38,00
966	FERRIMAX (89,29-89=80,40)	88,40
2065	FERRIMAX	4,60
75059	AUTOSERVICIOS FERRARI	20,00
12362	FERRETERIA LOPEZ	8,40
970	FERRIMAX	12,00
2072	FERRIMAX	2,40
1157	COMISARIATO DAYAMARY	13,20
12361	FERRETERIA LOPEZ	19,80
252326	TRANS ESMERALDAS	3,00
248643	TRANS ESMERALDAS	6,00
312401	CONAUTO (587,67-5,88=581,79)	581,79
547-2400-536882	AEROGAL	28,78
312528	CONAUTO	54,73
86535	AUTOSERVICIOS FERRARI	15,00
981	FERRIMAX	7,65
171723	CUCASA	34,29
0,86536	AUTOSERVICIOS FERRARI	15,00
2318	MINIFERRETERIA EL GATO	2,50
12428	FERRETERIA LOPEZ	2,50
995	FERRIMAX	14,50
10581	FERRETERIA LA UNION	10,35
139441	GASOLINERA CORONEL	18,75
81788	AUTOSERVICIOS FERRARI	23,00
16730	MANGUEROL	85,79
	PEAJE	0,80
	PEAJE	0,80
21039	KYWI	29,47
547-2400-561765	AEROGAL	90,98
31204	CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	350,00
74159	PETROCOMERCIAL	15,80
		5.912,31

Seguidamente detallo el dinero entregado al Cap. Gálvez:

02/04/2007	CH. #102 cobrado por el ING. FIGUEROA HACE DEPOSITO CTA AH.#3031232200 SRA. IBELIA POZO (ESPOSA DEL CAP. GALVEZ) DEP.# 485692345	80,00
05/04/2007	CH. #108 GIRADO AL CAP. GALVEZ	100,00
14/04/2007	CH. #109 cobrado por el ING. FIGUEROA HACE DEPOSITO CTA AH.#3911404000 CAP. GALVEZ DEP.#508585109	70,00
20/04/2007	CH. #111cobrado por el ING. FIGUEROA HACE DEPOSITO CTA AH.#3911404000 CAP. GALVEZ DEP.#522059700	100,00
02/05/2007	CH. #117 CAP. GALVEZ PARA COMPRA DE VARIOS EQUIPOS, MATERIALES, MOVILIZACION Y VIATICOS	1.100,00
03/05/2007	CH. #120 CAP. GALVEZ PARA COMPRA DE VARIOS EQUIPOS, MATERIALES, MOVILIZACION Y VIATICOS	3.900,00
14/05/2007	CH. #137 ING. FIGUEROA HACE DEPOSITO CTA AH.#3031232200 SRA. IBELIA POZO DEP.# 564525461	476,10

07/06/2007	CH. #286 cobrado por el Sr. Joselito Cabeza y entregado en efectivo al Cap. Gálvez para compra de acoples cuando se cayó el BUM.	100.00
13/06/2007	El Ing. Figueroa le entregó en la pista en efectivo (dinero prestado por el Sr. Alban)	100.00
	TOTAL DINERO ENTREGADO AL CAP. GALVEZ	6.026.10

2. AUDITORIA DICE: CE: 007 por \$100.00.- no posee liquidación de compras.

Este dinero fue entregado en calidad de anticipo de sueldo del mes de mayo al Sr. mecánico Guillermo Villacrés (Bucaram) con cheque N° 124 fecha 04 de mayo del 2007

3. AUDITORIA DICE: CE: 013 por \$300.00.- no posee factura.

Este valor se entregó al Ing. Salazar en calidad de ANTICIPO, pago del contrato verbal adquirido con él y cuya factura N° 131 emitida por el mencionado profesional asciende a \$1148.00 por este concepto se giro el cheque N° 131 con fecha 08 de mayo 2007.

4. AUDITORIA DICE: CE: 127 por \$230.00.- no posee factura.

Dejo claro que el valor auditado no es el registrado en este comprobante pues su valor de registro es de \$300.00 y fue dado al Cap. Hugo Gálvez en calidad de anticipo de sueldo del mes de julio. Se giro el cheque N° 337 con fecha 13 de julio 2007

5. AUDITORIA DICE: CE 137 por \$230.00.- no posee factura.

Este dinero fue entregado al Sr. Alberto Hidrovo por la **cancelación total** de compra e instalación de la radio del avión existe una liquidación de compra de servicio N° 0059 por \$230.00 y se giro el cheque # 347 con fecha 17/07/07. Cabe indicar que el contrato con el Sr. Hidrovo fue de \$730.00 por la compra e instalación de la radio, antena del avión y por el arreglo de la radio del Cap. Gálvez (dinero que luego fue descontado \$200.00 al mismo) ya que por **anticipo del valor del contrato** se giro el cheque N° 336 por \$500.00 dólares el mismo que se depósito en la cuenta corriente N° 3262044204 de la Sra. Rosa Pow Chon Long cuyo documento de depósito es el 687473056 con fecha 12 de julio del 2007 esto se dio para compra de radio y antena.

6. AUDITORIA DICE: CE 138.- no existe este comprobante.-

SI EXISTE. Comprobante emitido por \$277.00 por concepto de emisión del cheque N° 308 a nombre del Sr. Alex Cuadro para cancelar factura N° 221 y 222 por material de imprenta para la Oficina como son las Facturas y Retenciones en la Fuente.

7. AUDITORIA DICE: CE 140 por \$120.- no posee factura.

Se compro repuestos para el avión (cilindros de freno y faro), no existe factura por que estos repuestos son adquiridos sin factura (* esto debido a que en el mercado los precios son sumamente elevados, y por ESTA RAZON, y debido a NUESTRA NECESIDAD, los adquirimos sin Factura. MAS SIN EMBARGO, el gasto esta justificado con el repuesto que se encuentra en la Bodega). El cheque emitido para este fin es el N° 349 girado a nombre del Sr. Javier Espinel cuyo monto es de \$120.00 dólares americanos.

8. AUDITORIA DICE: CE 141 por \$180.00.- no posee factura.

Este valor fue dado al Sr. Armando Avilez con cheque N° 350 por un monto de \$180 con la finalidad de adquirir repuestos (bosín de soporte del patín de cola, 4 arandelas, 1 perno y 1 perno anillo) no existe factura de compra (*esto debido a que en el mercado los precios son sumamente elevados, y por ESTA RAZON, y debido a NUESTRA NECESIDAD, los adquirimos sin Factura. MAS SIN EMBARGO, el gasto esta justificado con el repuesto que se encuentra en la Bodega).

9. AUDITORIA DICE: CE 148.- no existe este comprobante;

SI EXISTE. El comprobante de egreso esta a nombre de GUEFI S.A. por un valor de \$12.509.50 con cheque N° 304 y por pago de factura N° 0027171 por compra de aceite agrícola.

10. AUDITORIA DICE CE 149.- no existe este comprobante;

SI EXISTE. Se emitió este comprobante a nombre de la Sra. Glenda Ordóñez, Secretaria en justificación al giro del cheque N° 334 por \$250.00 dólares, para atender gastos de Caja Chica, comprobante de egreso posee fecha 10 julio de 2007; los justificativos se encuentran en archivos.

11. AUDITORIA DICE: CE 151.- no existe este comprobante.-

SI EXISTE. Se giro a nombre de la Sra. Glenda Ordóñez Secretaria, como reposición del Fondo de Caja Chica. Con cheque N° 357 por un valor de \$219.62 con fecha de CE 24 de julio de 2007.

12. AUDITORIA DICE: CE 200.- no posee factura.

Comprobante. Egreso del 178 al 200 ESTAN EN BLANCO Y ANULADAS
Este comprobante se encuentra en archivos, no ha sido emitido por valor alguno esta en blanco por lo tanto no debe poseer facturas; además debo dejar claro que no existe siquiera cheque cuyo número sea 200. Aclaro que la secuencia de los cheques del talonario cuyo último cheque es el N° 160 y el siguiente talonario empieza con el cheque N° 261 es porque el banco emitió chequera a nombre personal del Ing. Fausto Figueroa y no a nombre de Afagres por lo tanto ese talonario fue devuelto al banco.

Me permito deducir que a partir de los Comprobantes de Egresos **posteriores a los ya explicados**, la Sra. Auditora se referirá ya no a los Comprobantes de Egreso como consta en el informe si no mas bien a la secuencia de los numerales de los cheques.

13. AUDITORIA DICE: CE: 262 por \$100 no posee factura.

Se refiere al **Cheque 262 por \$100.00**.-Este valor fue girado con la finalidad de adquirir una cama y un colchón para el guardia de la compañía, valor que luego se procedió a descontar de su salario. El cheque fue girado a nombre del Sr. Yanchapaxi, y se encuentra respaldado este pago con la LIQUIDACION DE COMPRAS No. 0000030.

14. AUDITORIA DICE: CE: 273 por \$249.89.- no posee factura.

Se refiere al **Cheque 273 por \$42.99** Debo aclarar que el cheque N° 273 **NO CORRESPONDE AL VALOR MENCIONADO**, éste se emitió por concepto de pago de factura N° 40452 de Promacofi, por un valor de \$42.99, y el valor al que hace referencia la Sra. auditora es del cheque N° 274 por concepto de Fondo de Caja Chica el mismo que es justificado con sus facturas.

15. AUDITORIA DICE: CE: 278 por \$917.- no posee factura.

Se refiere al **Cheque 278 por \$917** Se giro este cheque por pago de segunda quincena mes de mayo 2007 al Cap. Hugo Gálvez, correspondiente a Sueldos, por lo tanto no existe factura.

16. AUDITORIA DICE: CE: 280 por \$109.- no posee factura.

Se refiere al **Cheque 280 por \$109** Se dio un anticipo de Sueldo al Sr. mecánico Guillermo Villacrés (Bucaram). Y cuyo comprobante de egreso es N° 000088. EN ESTE CASO NO HACE FALTA PEDIR FACTURA.

17. AUDITORIA DICE: CE: 281 por \$37.69.- no posee factura.

Se refiere al **Cheque 281 por \$37.69** Este valor fue para cancelar el saldo de las factura N° 14445 de almacenes La Llave y que constan los comprobantes de egreso N° 89 y 32. (Cambio de bomba de agua). Con este valor se CANCELA la totalidad de la FACTURA.

18. AUDITORIA DICE: CE: 309 por \$900.- no posee factura.

Se refiere al **Cheque 309 por \$900** Pago por CERTIFICACION de la DAC, tiene Comprobante de Egreso N° 158 y se emitió cheque a nombre del Sr. Alfonso Cerón.

Las facturas que justifican estos gastos son emitidas por la Subdirección de Aviación Civil, Departamento Financiero con la numeración:

Factura # 001-001-0061710 por \$ 850.00 y por la cancelación de esta factura nos dieron el Recibo N° 69163 por el valor de \$ 857.01 la diferencia de \$ 7.01 cobrada es por concepto de interés.

Factura # 001-001-0061709 por \$28.69 y por cancelación de esta factura nos dieron el Recibo N° 69164 por el valor de \$28.93 la diferencia de \$ 0.24 cobrada es por concepto de interés.

19. AUDITORIA DICE: CE: 318 por \$500.00 no posee Liquidación de Compras

Se refiere al Cheque 318 por \$500 no hace falta liquidación de compra ya que es por Sueldo del Cap. Hugo Gálvez.

Nota: cabe recalcar que los comprobantes de egreso se emitieron hasta el número 177 y que a partir de este **(178 al 200)** constan en archivo de **MANERA SECUENCIAL Y CRONOLOGICA**, los mismos que están en blanco, ya que se utiliza desde ahí en adelante los Comprobantes Cheques con el logotipo del Banco del Pichincha con la correspondiente secuencia.

- Es importante mencionar que los Comprobantes de Egreso no están en orden secuencial pero se encuentran DE MANERA SECUENCIAL por orden de número de cheque.

En lo referente al orden de las facturas de venta que emite afagres S.A. debo manifestar que se encuentran por orden de emisión Y NO EN DESORDEN COMO ASEGURA LA SRA. AUDITORA, ya que obligatoriamente deben ser emitidas en secuencia del talonario puesto que estas son nuestros soportes de los ingresos.

- Refiriéndome a las facturas de compras desde febrero a mayo en lo que respecta a las retenciones que no se han realizado debo manifestar que en las compras de valor representativo si existen tales retenciones a excepción de los valores pagados por contrato y pago de personal.
- En cuanto a las proformas de compra no se realizaron debido a que esto demandaba de tiempo y los trabajos a realizar no podían esperar. **Pero si existe desconfianza** estoy dispuesto a que se comparen los valores de las adquisiciones que he realizado.
- En lo referente a la compra de aceite agrícola donde hace referencia a la cantidad facturada con la recibida ocasionando así según la auditoria una pérdida para la empresa, debo aclarar que en la primera compra con factura N° 26835 por \$12693.00 se adquirió 10.000 galones y se recibió 9.800 galones de

A.G. a GUELFÍ S.A. pero en la segunda adquisición se cancelo únicamente 9.800 galones y se recibió 10.000 galones, compensando de esta manera el faltante de la primera adquisición. Así mismo en la compra realizada a NILBRI S.A. se recibió únicamente 9.800 galones y se canceló por 10.000 galones pero esta pérdida fue asumida por GUELFÍ S.A. con la finalidad de seguir siendo nuestro proveedor y se facturó por \$9.800.00 galones y recibimos 10.000galones.

- En lo referente a las coimas el monto por este concepto no es de \$10.261.32 sino de \$4.000 (2.500+1.000+500) ya que los otros rubros contemplados en la cuenta **otros gastos** se refieren a otros conceptos. De estos pagos tienen perfecto conocimiento todos los socios.
- Los impuestos que no fueron cancelados al fisco a tiempo, fue debido a que la Compañía no tenía departamento contable bien establecido o de planta. **DEBO ACLARAR QUE EL DEPARTAMENTO CONTABLE SE LOGRO ORGANIZAR A PARTIR DEL MES DE MAYO Y DE AHÍ EN ADELANTE EXISTE UN MEJOR CONTROL DE TODA LA DOCUMENTACION DE LA EMPRESA DE MANERA ORDENADA Y SECUENCIAL.**
- En cuanto al auxiliar de bancos se acepta la observación realizada en el informe de auditoria, en la actualidad se lleva un libro de bancos con su respectivo auxiliar. A pesar de que no es permitido por las normas contables se realizan compras de materia prima con cheques post-fechaos ocasionando a veces sobregiros esto se realiza con la única finalidad de que la empresa no se paralice ya que ocasionaría pérdidas mayores si se paraliza.
- Debo manifestar a TODOS que actualmente la empresa se encuentra con un nivel de solvencia estable. Y que **en el Estado de Resultados de la auditoria existe una pérdida de \$3355.52 dólares americanos**, ACLARO que esto se debe a que en este período se inició la actividad comercial, por lo tanto se tuvieron que realizar algunas compras que en un inicio se estimaron como gastos pero contablemente se **CONSTITUYEN EN INVERSION** de la empresa.

Considerando que la auditora **no ha tomado en cuenta los sueldos del gerente** puesto que el sueldo del gerente se creo a partir del mes de octubre del 2007 **lo cual daría una pérdida aún mayor**. En los gastos administrativos y de ventas o gastos de personal se debe tomar en cuenta los sueldos y los gastos generales para operar en la oficina así el personal es: Contadora, Secretaria, Mecánico, Piloto, 2Abastecedores, Técnico, y Seguridad; los gastos operativos están determinados por consumo de combustible, aceite y repuestos. A más de los sueldos administrativos se debe considerar el consumo de energía eléctrica, teléfono, arriendo, material de oficina, material

de aseo. Los mismos que constan en archivos de secretaria para esclarecer cualquier duda.

Ahora bien el por qué los gastos se convierten en activos.... se debe a que al inicio se adquirieron bombas, se acoplo la pista, se adquirió llaves, todas esas adquisiciones se realizaron únicamente al inicio por lo tanto estos gastos pasaron a **considerarse activos de la empresa.**

- **Auditoria dice:** que los gastos por conceptos de **REPUESTOS** es de \$9.658.52. **ACLARO** que las compras realizadas por concepto de repuestos no ascienden a esa cantidad como tampoco se han realizado con el fondo de caja chica, ya que el fondo de caja chica no maneja un monto tan elevado, el monto establecido por concepto de caja chica es únicamente de \$250.00 y esta destinado para pagos por conceptos pequeños como envío de fax, compra de combustible para motonetas de la compañía, agua, copias, etc. Si realizamos cálculos matemáticos los resultados serán: $250.00 \times 5 = 1.250.00$ (caja chica mensual por los meses desde su apertura hasta la realización de la auditoria mayo a **septiembre**); **presumo** que la auditoria al referirse a estos gastos hace referencia a los comprobantes de egreso anteriormente ya detallados y justificados. Manifiesto además que los repuestos para el avión es de conocimiento de uds. donde se los adquiere. Las demás adquisiciones por compra de acoples, llaves, mangueras, bombas y otras compras de herramientas y materiales están debidamente justificadas con facturas de venta emitidas por los locales comerciales donde fueron adquiridos y que se encuentran dichos objetos en las instalaciones de la pista o en bodega.

AUDITORIA DICE: En lo referente a las aportaciones de los accionistas:

Accionistas	Valor en Dólares
Quezada Marlon	\$ 100.00
Trujillo Arguello	\$ 4.900.00
Yandún Edwin	\$ 9.900.00
Alban Alberto	\$ 28.250.00
Alarcón Valladares	\$ 5.600.00
Benalcazar Edwin	\$ 7.900.00
Figueroa Fausto	\$ 29.900.00
Lucero Solano Migue	\$ 14.900.00
Merchán Romero	\$ 5.200.00
Salvatierra	\$ 4.900.00
Quezada Juan C	\$ 59.050.67
Quezada Edwin	\$ 100.00
TOTAL	\$ 170.701.15

Para la Sra. Auditora las aportaciones de socios o accionistas tienen un valor global de \$170.701.15 y **no es el mismo que se registra en las acciones de la compañía cuyo valor monetario es de \$ 178.755.00**, además dejo constancia que los valores de las acciones según auditoria no es igual al de registro en acciones y que además en el informe no consta nuestro mayor accionista como es el Sr. Quezada Sánchez Juan, así mismo constan como accionistas los Srs. Salvatierra y Benalcazar Edwin presumo que se refiere al Sr. Merelo Salvatierra Germán y Benalcazar Silva Jaime, como también al Sr. Lucero Miguel.

En los registros y archivos de la empresa constan las acciones legales las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Nº	ACCIONISTA	VALOR EN ACCIONES
1	QUEZADA SANCHEZ JUAN	42.450.00
2	ALARCON VALLADARES JAVIER	6.410.00
3	ALBAN ALVAREZ LUIS ALBERTO	29.005.00
4	BENALCAZAR SILVA JAIME	8.700.00
5	CELI TRUJILLO WILIAN JOSE	100.00
6	FIGUEROA BORJA FAUSTO	30.190.00
7	GALVEZ ZALDUMBIDE HUGO	100.00
8	GARCIA SALTOS CARLOS	100.00
9	LUCERO SOLANO MIGUEL	15.700.00
10	MERCHAN ROMERO BOLIVAR	6.200.00
11	MERELO SALVATIERRA GERMAN	5.900.00
12	QUEZADA CORDOVA EDWIN	6.300.00
13	QUEZADA CORDOVA MARLON	6.300.00
14	QUEZADA CORDOVA JUAN CARLOS	6.300.00
15	TRUJILLO ARGUELLO HUGO	5.000.00
16	YANDUN CÁRDENAS EDWIN	10.000.00
TOTAL APORTACION ACCIONISTAS		178.755.00

En cuanto al valor del GPS quiero recordarles que como parte de mi gestión di en calidad de préstamo a la empresa el valor de \$6.000.00 dólares americanos como anticipo para la compra del GPS dinero que **la empresa me devolvió con cheque N° 356** el mismo que consta con el comprobante de egreso N° 150, girado a nombre del Ing. Fausto Figueroa por el valor de \$6.000.00; así mismo manifiesto que ustedes son conocedores de las condiciones bajo las cuales negociamos con el Sr. David Juez y junto con el Sr. Alberto Alban en la ciudad de Guayaquil se adquirió el GPS, la diferencia de \$3.000.00 se deposito a la cuenta N° 3174189504 Banco del Pichincha del Sr. David Juez para lo cual se emitió el cheque N° 436. Como es de su conocimiento el valor facturado del GPS ascendía a \$12.000.00 representando así un costo elevado para la empresa, adquiriéndolo sin factura ahorramos a la empresa \$ 3.000.00.

En lo concerniente a los cheques que han sido girados a nombre de mi esposa **Sra. Paola Ordóñez**, debo manifestar que se dio por que ella me prestaba el dinero para cubrir gastos necesarios ya que en alguna ocasión no teníamos chequera, es el caso que el **cheque N° 104** por un valor de **\$80.00** con fecha 03 de abril fue girado para cubrir las multas ante el SRI, y que fue mi esposa la que realizó todo el trámite pertinente los formularios que justifican estos gastos son:

N° formulario	valor
0019219	15.00
0021377	15.00
0021376	15.00
0019218	15.00
0021395	0.50
0026013	0.50
Internet	6.06

La diferencia entre el valor declarado por concepto de impuestos ante el SRI y lo existente en los comprobantes de pago se cancelo por honorarios a la persona que se encargo de realizar las declaraciones.

Cheque N° 160 por un valor de **\$558.87** y cobrado por mi esposa fue para cubrir \$400.00 al Sr. Guillermo Villacrés (Bucaram) para completar los \$900.00 del sueldo del mes de mayo; se cancelo el valor de las facturas N° 0000457 y 0000458 por los valores de: \$72.45 y \$37.40 respectivamente y; el valor de \$50.00 se entrego al Sr. Darío Flores como abono del contrato.

RECOMENDACIONES

1. La observación realizada por la Sra. Auditora en relación a la adquisición de un plan telefónico que permita abaratar el costo por minuto es muy bien acogida, por lo tanto se debe señores accionistas adquirir un plan telefónico empresarial donde podamos comunicarnos con mayor seguridad, continuidad y a más bajo precio. En la actualidad existe una base telefónica que la oferta porta que es para oficina y muy necesaria para la instalación de telefax.
2. Como podrán darse cuenta compañeros accionistas es importante apropiarnos del mercado local y por que no decirlo del mercado regional próximo, para eso considero necesario la adquisición de otra nave con similares características a la existente que nos permita garantizar la operación de fumigación con calidad, eficiencia y eficacia, además esto nos permite prever inconvenientes respecto a daños imprevistos con la nave.

3. Se recomienda la adquisición de un Programa Contable para la Empresa que permita tener la información contable y financiera al día para conocimiento de todos los socios.

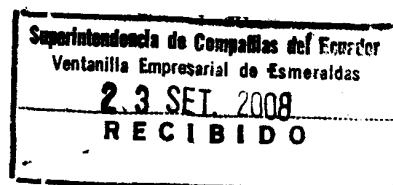
Como observación para Uds. les recuerdo que el inicio de las operaciones de nuestra empresa las iniciamos en época de verano, como ustedes conocen en esa época se realizan menos aplicaciones aéreas lo que reduce la cantidad de vuelos y venta de aceite; a pesar de esto la compañía hasta el mes de diciembre del 2007 deja una ganancia de **\$12.943.35** sin tomar en cuenta las compras de GPS y motores lo que nos lleva a pronosticar que en el próximo año se triplicaran las ganancias de la compañía, pero esto siempre y cuando no sufra daños mayores la nave.

Me someto a las observaciones pertinentes que ustedes hagan a mi gestión en la compañía. Siempre propendí al desarrollo de nuestras inversiones jamás tuve mal intención en lo actuado por mí persona y dejo claro que mi labor estuvo, está y como socio seguirá encaminada al adelanto y progreso de nuestra sociedad.

Atentamente,



Ing. Fausto Agueroa
GERENTE GENERAL



AEREO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS
AFAGRES S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en dólares)

INGRESOS DE OPERACIÓN

Servicio de Fumigación	141.577,35	219.267,84
Venta de Aceite Agrícola	77.412,01	
Descuento en Compras	62,90	
Ingresos Varios	<u>215,58</u>	

(-) COSTO DE PRODUCCION

Mano de Obra Directa	41.132,85	127.813,36
Compra de materiales	<u>86.680,51</u>	
UTILIDAD BRUTA		91.454,48

(-) GASTO DE OPERACIÓN

Gasto de Ventas	33.670,75	
Remuneraciones	6.043,67	
Gastos de Directorio	15,00	
Servicios Profesionales/Asesoría	19.762,18	
Otros Gastos de Personal	3.582,71	
Gastos Generales	3.193,92	
Depreciaciones Activos Administrativos	8.211,02	
Impuestos y Contribuciones	2.302,89	
Gastos Bancarios	552,56	
Otros Gastos	<u>3.892,77</u>	<u>(81.227,47)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		10.227,01

INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

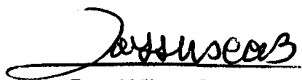
(+) INGRESOS		0,00
(-) GASTOS FISCALES		154,25
Formularios SRI	6,06	
Comision Bco, Multas	<u>148,19</u>	

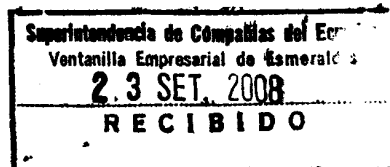
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS

10.072,76

La Union, 31 de diciembre del 2007


Ing. Fausto Figueroa
GERENTE GENERAL


Dra. Wilma Campoverde
REG. NAC. 17- 0003



AEREO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS
AFAGRES S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

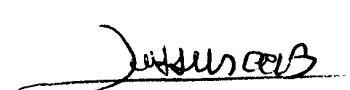
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

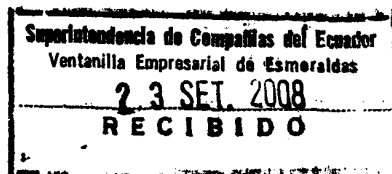
(Expresado en dólares)

<u>INGRESOS DE OPERACIÓN</u>		219.267,84
Servicio de Fumigación	141.577,35	
Venta de Aceite Agrícola	77.412,01	
Descuento en Compras	62,90	
Ingresos Varios	<u>215,58</u>	
<u>(-) COSTO DE PRODUCCION</u>		127.813,36
Mano de Obra Directa	41.132,85	
Compra de materiales	<u>86.680,51</u>	
UTILIDAD BRUTA		91.454,48
<u>(-) GASTO DE OPERACIÓN</u>		
Gasto de Ventas	33.670,75	
Remuneraciones	6.043,67	
Gastos de Directorio	15,00	
Servicios Profesionales/Asesoría	19.762,18	
Otros Gastos de Personal	3.582,71	
Gastos Generales	3.193,92	
Depreciaciones Activos Administrativos	8.211,02	
Impuestos y Contribuciones	2.302,89	
Gastos Bancarios	552,56	
Otros Gastos	<u>3.892,77</u>	<u>(81.227,47)</u>
<u>UTILIDAD OPERACIONAL</u>		10.227,01
<u>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</u>		
(+) INGRESOS		0,00
(-) GASTOS FISCALES		154,25
Formularios SRI	6,06	
Comision Bco, Multas	<u>148,19</u>	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		<u>10.072,76</u>

La Union, 31 de diciembre del 2007


Ing. Fausto Figueroa
GERENTE GENERAL


Dra. Wilma Campoverde
REG. NAC. 17- 0003



AEREO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.

ESTADO DE SITUACION

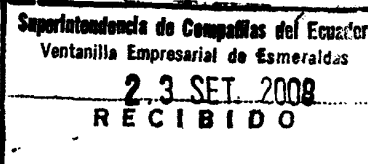
Al 31 de diciembre del 2007

(Expresado en dólares)

ACTIVOS				PASIVOS			
DISPONIBLE				CORRIENTE			
1,1,01,02	Caja Chica	250,00	✓	PROVEEDORES			
EXIGIBLE				2,1,02,01,07	Aseguradora	6.159,14	6.262,58 ✓
1,1,03,01	Adquisición AVTRANS	1.000,00	✓	2,1,02,01,13	Quezada C. Carlos	103,47	
BANCOS				ANTICIPOS GTOS CONSTITUCION			
1,1,05,01	Bco. Pichincha	7.044,30	✓	2,1,02,02,01	Alarcon Javier	200,00	
INVERSIONES				2,1,02,02,02	Alban Alberto	200,00	
1,1,07,02	Poliza Garantía Bancaria	3.000,00	✓	2,1,02,02,03	Benalcázar Efraín	200,00	
Cuentas por Cobrar				2,1,02,02,04	Figueroa Fausto	200,00	
1,1,08,01,002	Alban Luis Alberto	6.710,00		2,1,02,02,05	Lucero Miguel	200,00	
1,1,08,01,004	Benalcázar Efraín	686,00		2,1,02,02,06	Merchan Bolívar	200,00	
1,1,08,01,005	Celi William	905,00		2,1,02,02,07	Merelo German	200,00	
1,1,08,01,006	Cordova Maura	722,25		2,1,02,02,08	Quezada Juan	200,00	
1,1,08,01,007	Figueroa Fausto	1.696,32		2,1,02,02,09	Quezada Marlon	200,00	
1,1,08,01,008	García William	596,00		2,1,02,02,10	Quezada C. Juan C.	200,00	
1,1,08,01,010	Lundy Guevara Fernando	191,75		2,1,02,02,11	Quezada Edwin	200,00	
1,1,08,01,011	Jaramillo Santiago	347,75		2,1,02,02,12	Yandun Edwin	200,00	
1,1,08,01,012	Lucero Miguel	3.536,25		2,1,02,02,13	Trujillo Victor	200,00	
1,1,08,01,013	Haro Edgar	484,00		PROVISIONES SOC. POR PAGAR			
1,1,08,01,015	Merelo German	800,00		2,1,02,04,04	15% Participac. Trabajadores	1.510,91	1.510,91
1,1,08,01,018	Quezada Sanchez Juan	1.990,00		OBLIGACIONES/ IMPUESTOS			
1,1,08,01,019	Quezada Cordova Juan C	357,75		2,1,04,01,02	8% Ret Fte por Pagar	26,40	
1,1,08,01,020	Reyes Ramon	1.980,19		2,1,04,01,10	2% Ret Fte por Pagar	34,59	
1,1,08,01,021	Trujillo Hugo	2.769,15		2,1,04,01,07	25% Impuesto Renta x Pag	2.140,46	
1,1,08,01,023	Zorrilla Omar	660,25		OBLIGACIONES/ I.E.S.S.			
1,1,08,01,028	García Saitos Carlos	389,25		2,1,05,01,01	9.35% IESS Ap. Individual	1.006,89	
1,1,08,01,031	Quimiz Serafin	145,00		2,1,05,01,02	12.15% IESS Ap. Patronal	1.306,36	
1,1,08,01,033	Maldonado Asdrubal	31,00		2,1,05,01,04	Otras Deudas IESS	73,37	
1,1,08,01,040	Riera Fernando	451,25		DIVIDENDOS POR PAGAR			
1,1,08,01,043	Coello Pedro	545,00		2,1,07,01,01	Alarcon Javier	240,74	
1,1,08,01,046	Furukawa	648,00		2,1,07,01,02	Alban Alberto	699,20	
1,1,08,01,047	Intriago Roberto	145,00		2,1,07,01,03	Benalcázar Efraín	268,90	
EMPLEADOS				2,1,07,01,04	Figueroa Fausto	952,22	
1,1,08,02,01	Ordóñez Glenda	70,92		2,1,07,01,05	Lucero Miguel	490,35	
1,1,08,02,02	Coronel Arturo	208,54		2,1,07,01,06	Merchan Bolívar	183,48	
1,1,08,02,03	Gongora Gerardo	28,00		2,1,07,01,07	Merelo German	173,99	
1,1,08,02,04	Avilez Ezequiel	600,94		2,1,07,01,08	Quezada C. Edwin	183,48	
1,1,08,02,06	Galvez Hugo	283,62		2,1,07,01,09	Quezada C. Juan Carlos	227,77	
1,1,08,02,08	Cabeza Joselito	70,92		2,1,07,01,10	Quezada C. Marlon	183,48	
1,1,08,02,07	Urgilez Marino	165,19		2,1,07,01,11	Quezada S. Juan	1.469,46	
RETENCIONES POR COBRAR				2,1,07,01,12	Trujillo Victor	173,99	
1,1,08,07,01	1% Retenc. en la Fuente	328,60		2,1,07,01,13	Yandun Edwin	332,19	
1,1,08,07,07	2% Retenc. en la Fuente	2.361,29		TOTAL PASIVO			
INVENTARIOS				PATRIMONIO			
1,1,09,01,03	Aceto Agrícola	7.325,36		CAPITAL SUSCRITO PAGADO			
1,1,09,01,04	Gasolina	5.752,80		3,01,01,01,01	Alarcon Javier	100,00	
1,1,09,01,05	Radio para avioneta	500,00		3,01,01,01,02	Alban Luis Alberto	100,00	
1,1,09,01,06	Dispensador de agua	139,00		3,01,01,01,03	Benalcázar Efraín	100,00	
SEGUROS PREPAGADOS				3,01,01,01,04	Celi Trujillo William	100,00	
1,1,12,02	Seguros Prepagados	3851,43		3,01,01,01,05	Figueroa Fausto	100,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				3,01,01,01,06	Galvez Zaldumbide Hugo	100,00	
ACTIVO FIJO				3,01,01,01,07	García Saitos Carlos	100,00	
	Costo	Depreciación Acumulada		3,01,01,01,08	Lucero Miguel	100,00	
1,2,02,02	Motor EBERLE	(14,08)	468,91	3,01,01,01,09	Merchan Bolívar	100,00	
1,2,06,04	Impresora LX300 +	(12,39)	236,14	3,01,01,01,10	Merelo German	100,00	
1,2,07,01	Muebles y Enseres	(19,05)	507,97	3,01,01,01,11	Quezada S. Juan	100,00	
1,2,08,01	MOTOS		2.700,00	3,01,01,01,12	Quezada C. Juan C.	100,00	
1,2,09,01	Computador PIV	(65,50)	704,00	3,01,01,01,13	Quezada C. Marlon	100,00	
1,2,11,01	Avioneta	(7762,50)	115000	3,01,01,01,14	Quezada C. Edwin	100,00	
1,2,12,01	GPS	(337,50)	9.000,00	3,01,01,01,15	Trujillo Victor	100,00	
1,2,14,01	Pista EL LIMON		21.204,88	3,01,01,01,16	Yandun Edwin	100,00	
	(-) Depreciación Acumulada		8.211,02	FUTURAS CAPITALIZACIONES			
CARGOS DIFERIDOS				3,01,01,03,01	Alban Alberto	28.324,00	
1,3,01	Gastos de Constitución		2.710,00	3,01,01,03,02	Alarcon Javier	7.510,00	
TOTAL ACTIVO				3,01,01,03,03	Benalcázar Efraín	8.400,00	
			204.068,95	3,01,01,03,04	Figueroa Fausto	30.000,00	
				3,01,01,03,05	Lucero Miguel	15.400,00	
				3,01,01,03,06	Merchan Bolívar	5.700,00	
				3,01,01,03,07	Merelo German	5.400,00	
				3,01,01,03,08	Quezada Juan	46.050,00	
				3,01,01,03,09	Trujillo Hugo	5.400,00	
				3,01,01,03,10	Yandun Edwin	10.400,00	
				3,01,01,03,11	Quezada C. Edwin	5.700,00	
				3,01,01,03,12	Quezada C. Juan Carlos	7.100,00	
				3,01,01,03,13	Quezada C. Marlon	5.700,00	
				RESERVA			
				3,01,02,01	Reserva Legal	642,14	642,14
				TOTAL PATRIMONIO			
				TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			
							183.326,14
							204.068,95

Ing. Fausto Figueroa B.
GERENTE GENERALDra. Wilma Campoverde
REG. NAC. 17 - 0003

La Unión, 31 de diciembre del 2007



AEREO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS

AFAGRES S.A.

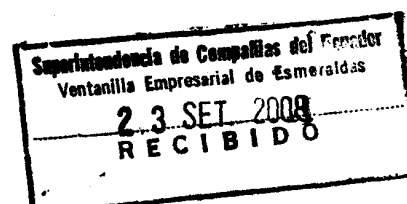
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debo informar que el Balance General, así como el Estado de Resultados están expresados en dólares.

BALANCE GENERAL:

- En el Balance aparece la cuenta Caja Chica por un valor de U\$.250.00, que corresponde al Fondo que se mantiene para cubrir gastos menores y de emergencia.
- El saldo de \$ 1,000.00 corresponde a Cuentas por Cobrar de la Adquisición de AVITRANS.
- El Saldo de Bancos arroja un saldo de \$ 7,044.30 dicho saldo se halla debidamente conciliado con los Ingresos y Gastos generados al 31 de diciembre del 2007.
- El saldo de \$ 3,000.00 en la Cuenta Póliza Garantía Bancaria, corresponde porque se mantiene una póliza por ese valor.
- El Saldo de Cuentas por Cobrar de \$ 26,769.16 corresponde a clientes que se brindó el servicio de fumigación a sus plantaciones de banano y que al 31 de diciembre 2007, queda un total por recaudar por este concepto.
- Anticipos a Empleados por Cobrar, su saldo es U\$1,426.13 correspondiente a anticipos otorgados a los mismos, estos valores serán descontados en las próximas quincenas de sus haberes.
- Retenciones por Cobrar es el saldo de \$ 2,689.89 esto corresponde a retenciones que le han hecho a la empresa, y que este valor NOS SERVIRA PARA COMPENSAR EL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL 2007.
- Se mantiene un saldo de Inventarios de 13,717.16 mismo que corresponde a saldo desglosado de la siguiente manera.

Aceite agrícola	\$ 7,325.36
Gasolina	\$ 5,752.80
Radio para avioneta	\$ 500.00
Dispensador de agua	\$ 139.00
- Tenemos un saldo de \$ 3,851.43 que corresponde a Seguros Prepagados
- El saldo total de Activo Fijo arroja un valor de \$ 149,821.90 que corresponde a 1 motor Eberle, 1 Impresora EPSON LX 300+, Muebles y Enseres, 2 Motos, 1 Computador, 1 avioneta, 1 GPS; todos estos con su respectivo valor de Depreciación, a MAS del valor que se considera como INVERSION de la Cuenta Construcciones en Pista Limón.
- Existe un saldo de \$ 2,710.00 que corresponde a Gastos de Constitución de la Compañía.
- Los Pasivos que suman una cantidad de U\$ 20,742.81 dicho valor corresponde a Obligaciones por Pagar como valor de retenciones en fuente, 15% Participación de Trabajadores, 25% Impuesto a la Renta por Pagar del año 2007, Obligaciones con el IESS por Pagar, y Dividendos por Pagar a señores Accionistas por concepto de Utilidad resultante del ejercicio económico 2007.



AEREO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS **AFAGRES S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas obligaciones pendientes de pago, se irán cancelando oportunamente según correspondan.

En las Cuentas PATRIMONIALES queda registrado un valor de \$ 1,600.00 que corresponde al valor de las Acciones Suscritas y pagadas, según consta en la escritura de Constitución de la compañía.

Queda registrado la cantidad de \$ 181,084.00 que corresponde a Aportes para Futura Capitalización por parte de todos los accionistas de la Empresa.

Se registra el valor de \$ 642.14 como Reserva Legal del ejercicio económico 2007.

BALANCES DE RESULTADOS:

- En la parte de Ingresos tenemos el total \$ 219,267.84 rubro obtenido durante el ejercicio económico 2007 desglosado de la siguiente manera:
 - o Servicio de Fumigación \$ 141,577.35
 - o Venta de Aceite Agrícola \$ 77,412.01
 - o Descuento en Compras \$ 62.90
 - o Ingresos Varios \$ 215.58

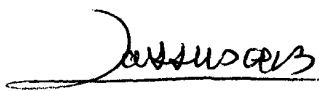
- En lo que se refiere a egresos, hemos cumplido con las actividades que se establece en El movimiento diario de la Empresa AFAGRES, dando un total de Costos y Gastos de \$ 203.195.08.
NOTA: TODOS LOS GASTOS QUE SE EFECTUARON EN EL 2007, SE HALLAN DEBIDAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS DE SOPORTE.

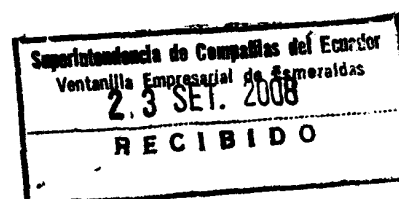
- Tenemos una UTILIDAD de \$ 10,072.76, que se saca tomando en cuenta el total de los Ingresos menos el total de los Costos y Gastos.

Es todo cuanto puedo aclarar e informar sobre los Balances General y de Resultados.

La, Unión, 31 de diciembre del 2007

Atentamente,


Dra. Wilma Campoverde
REG.NACL. 17-0003



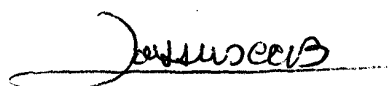
**AEREO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS
AFAGRES S.A.
DISTRIBUCION DE UTILIDADES 2007**

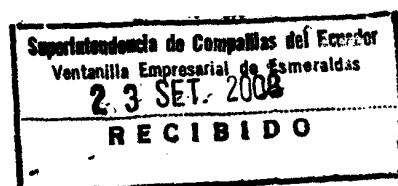
UTILIDAD ANTES DE 15% PART. TRAB.	10.072,76
(-) 15 % Participación Trabajadores	1.510,91
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA	8.561,85
(-) 25 % Impuesto Renta	2.140,46
(=) UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	6.421,38
(-) 10 % Reserva Legal	642,14
(=) UTILIDAD LIQ. PARA REP. DE SOCIOS	5.779,25

CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2007

UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.072,76
(-) 15 % Participación Trabajadores	<u>1.510,91</u>
(=) BASE IMPONIBLE	8.561,85
(-) 25 % Impuesto Renta	<u>2.140,46</u>
(-) Retención en la Fuente	<u>2.689,89</u>
VALOR A FAVOR AFAGRES S.A.	549,43

La Union, 31 de diciembre del 2007


CPA. Dra. Wilma Campoverde
REG. NAC. 17 - 0003

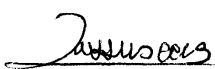


AEREO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.
UTILIDADES A ACCIONISTAS
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

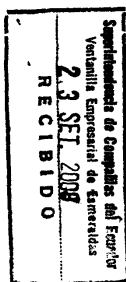
CHEQUE	ACCIONISTAS	NUMERO CEDULA	De acuerdo aportacion de capital %	NUMERO ACCIONES	UTILIDAD POR ACCION	TOTAL UTILIDADES 2007	RECIBI CONFORME
1	ALARCON V.M.JAVIER	1707204879	4,17	7.610	0,03163523	240,74	
2	ALBAN A. LUIS ALBERTO	0800464380	15,55	28.424	0,03163523	899,20	
3	BENALCAZAR S. EFRAIN	0800075400	4,85	8.500	0,03163523	268,90	
	FIGUEROA B.FAUSTO B	0201160629	18,48	30.100	0,03163523	952,22	
4	LUCERO S.MIGUEL R	0906486725	8,48	15.500	0,03163523	490,35	
5	MERCHAN R.F.BOLIVAR	1100507415	3,17	5.800	0,03163523	183,48	
6	MERELO S.GERMAN	1705577268	3,01	5.500	0,03163523	173,99	
7	QUEZADA C.EDWIN	0801859497	3,17	5.800	0,03163523	183,48	
8	QUEZADA C.JUAN CARLOS	1713880591	3,94	7.200	0,03163523	227,77	
9	QUEZADA C. MARLON	0801438487	3,17	5.800	0,03163523	183,48	
10	QUEZADA S.JUAN	0800298705	25,43	46.450	0,03163523	1.469,46	
11	CELI WILLIAM Quezada Juan 100	1707814404	0,00		0,03163523	0,00	
12	GALVEZ Z. HUGO Quezada Juan 100	1703805851	0,00		0,03163523	0,00	
13	GARCIA CARLOS Quezada Juan 100	1708225844	0,00		0,03163523	0,00	
15	TRUJILLO A.VICTOR HUGO	0800070955	3,01	5.500	0,03163523	173,99	
16	YANDUN C.EDWIN	1703453439	5,75	10.500	0,03163523	332,17	
			100,00	182.684,00		5.779,25	

La Union, 31 de diciembre del 2007

Ing. Fausto Figueroa B.
GERENTE GENERAL


Dra. Wilma Campoverde
REG. NAC. 17-0003

NOTA: Los valores de los accionistas, GARCIA, CELI, y GALVEZ (300) se suman al SR. JUAN QUEZADA
UTILIDAD POR ACCION = Total Utilidad/total acciones



Razón Social: AERO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS S. A. AFAGRES
Contador: NINGUNO

Cerrar Sesión

Declaración de Impuestos por Internet / Consulta General de Declaración de Impuestos

**Declaración de
Impuestos por
Internet**

Consulta General de Declaración de Impuestos

Se presenta la información que corresponde a los parámetros ingresados

RUC 1291723019001
Razón Social AERO FUMIGACION AGRICOLA ESMERALDAS S. A. AFAGRES

No. de Serie	Período fiscal	Impuesto	Valor a Pagar (campo 999)	Fecha de Declaracion	Fecha de Vencimiento	Forma de Pago	Estado de Pago (Red Bancaria)
870167549492	2/2008	Retenciones en la Fuente	87.44	06/03/2008	10/03/2008	Red bancaria	PAGO DEFINITIVO
870167549761	2/2008	Impuesto al Valor Agregado (Mensual)	10.31	06/03/2008	10/03/2008	Red bancaria	PAGO DEFINITIVO
870163089057	1/2008	Retenciones en la Fuente	380.72	09/02/2008	11/02/2008	Red bancaria	PAGO DEFINITIVO
870163089089	1/2008	Impuesto al Valor Agregado (Mensual)	2.15	09/02/2008	11/02/2008	Red bancaria	PAGO DEFINITIVO

Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

